Notificación previa de una concentración

(Asunto M.10075 - Nexi/Nets Group)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2021/C 46/07)

1. El 1 de febrero de 2021, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Dicha notificación se refiere a las empresas siguientes:

— Nexi S.p.A. («Nexi», Italia), bajo el control conjunto de las empresas de capital inversión Advent International y Bain Capital.

— Nets Group, incluida Nets A/S («Nets», Dinamarca), y Concardis Payment Group («Concardis», Alemania).

Nexi adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de Nets Group.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:

— Nexi presta servicios de pago a comerciantes, titulares de tarjetas y bancos, tales como servicios de operaciones de pago y de emisión de tarjetas, suministro de terminales de puntos de venta y servicios conexos, servicios de tarjetas de pago inteligentes, servicios automatizados de gestión de efectivo, servicios de compensación para pagos y servicios empresariales digitales.

— Nets Group ofrece, entre otros productos y servicios, servicios de adquisición comercial, terminales de puntos de venta y pasarelas de pago habilitadas, servicios de gestión de pagos mediante tarjeta y servicios de tarjetas con microprocesador de pago.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.10075 - Nexi/Nets Group

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruselas
BÉLGICA

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).